



26 de febrero del 2017

17.30 horas.

Calle Predicadores, 51. Zaragoza.

Por un aspecto práctico se decide convocar de forma conjunta al Consejo Ciudadano de Aragón y al Grupo Parlamentario.

Asistentes: *Elena Pilcher, Erika Sanz, Amparo Bella, Ana Marco, Cristina Pemán, Violeta Barba, David Vila, José Luis Martínez, Pedro Arrojo, Alfonso Clavería, José Antonio Fatás, Héctor Vicente, María Graziano, Pablo Rochela, Pablo Echenique, Román Sierra, Esther Moreno, Nacho Escartín, Gonzalo González, Aitor Mina, Marta de Santos, Enrique Navarro, Andoni Corrales, Marta Prades, Lorena Pérez, Carlos Gamarra e Itxaso Cabrera.*

Justifican su ausencia: *Amor Olomí, Yolanda Sancho, Lorién Jiménez y Diego Bayona.*

1. Presupuestos

El día 27 de enero el Gobierno remitió su Proyecto de Ley Presupuestaria, deberemos pues evaluar las futuras líneas políticas al respecto.

Aproximadamente hace un mes llegó un Powerpoint con muy pocos datos que no permiten posicionarnos. Se instó entonces a que presentaran el Proyecto real. Lo que nos remite el día 27 básicamente es una relación de cifras de cada departamento. El Consejo Ciudadano y el Grupo Parlamentario de Podemos Aragón cuenta con estos documentos que apenas dan luz en determinadas áreas. El Grupo Parlamentario en coordinación con las y los responsables de área han trabajado en un informe por Departamentos.

El pasado 3 de febrero el Consejo Ciudadano Autonómico se reunió con el fin de fijar la línea política en materia presupuestaria. se determinó poner encima de la mesa varias condiciones para votar "sí" a la toma en consideración: Modificación de las condiciones de prórroga para que

podieran construirse las infraestructuras sanitarias y educativas pendientes, así como solicitar el cese del Consejero de Hacienda del Gobierno de Aragón. Aunque el Gobierno de Aragón acepta las dos primeras opciones, entiende que el Consejero de Hacienda, Fernando Gimeno, es “intocable”.

Se considera conveniente actualizar esa línea. Al englobar detalles estratégicos sobre el proceso, este punto no queda más extendido en este acta pero aquellas personas del Consejo Ciudadano o del Grupo Parlamentario de Podemos Aragón que no han podido asistir a la reunión y quieren conocer el contenido abordado pueden contactar con Itxaso Cabrera (responsable de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva y Relación Institucional), quienes hayan justificado su ausencia serán contactadas para transmitir los acuerdos.